

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO O CONVENIO	Versión N°:	06
		Vigencia:	12-03-2026

ACTA DE INICIO DE BIENES Y SERVICIOS												
FECHA: SEPTIEMBRE 11 DE 2026		HORA: 16:00										
CONTRATO No.		042-00-M-CAMAN-GRULA-2026										
CONTRATISTA		CENTRAL AEROSPACE S.A.S.										
FECHA DE SUSCRIPCIÓN		04/09/2026										
OBJETO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA CAPACIDAD NIVEL III DEL CENTRO DE SERVICIO AUTORIZADO FAC/OZARK AEROWORKS EN ELTALLER DEPOT T53 CAMAN, UBICADO EN LAS INSTALACIONES DEL GRUPO LOGÍSTICO AERONÁUTICO (GRULA)										
LUGAR DE EJECUCIÓN:		COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO (MADRID, CUNDINAMARCA) GRUPO LOGÍSTICO AERONÁUTICO TALLER DEPOT T53. CARRERA 5 NO. 2 - 91 SUR, INSTALACIONES DE OZARK AEROWORKS EN SPRINGFIELD MISSOURI Y MIAMI FLORIDA ESTADOS UNIDOS, DONDE SE REALIZARÁN LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN TÉCNICA Y LOGÍSTICA ESPECIFICADOS EN EL ANEXO TÉCNICO										
PLAZO DE EJECUCIÓN		18/12/2026										
VALOR DEL CONTRATO		DOS MIL DOSCIENTOS CINCO MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS \$ 2.205.044.700,00 M /CTE										
FORMA DE PAGO		<div>DOS MIL DOSCIENTOS CINCO MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE (\$2.205.044.700,00)</div> <div>El valor del contrato se cancelará de la siguiente manera:</div> <table><tr><th>PAC X MES</th><th>VALOR</th><th>CORTE</th></tr><tr><td>DICIEMBRE 2026</td><td>50% DE LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN APROBADOS POR EL SUPERVISOR</td><td>con corte el 30 de octubre del 2026</td></tr><tr><td>CUENTAS POR PAGAR 2026, PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE 2027.</td><td>50% DE LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN APROBADOS POR EL SUPERVISOR</td><td>con corte del 18 de diciembre de 2026</td></tr></table>		PAC X MES	VALOR	CORTE	DICIEMBRE 2026	50% DE LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN APROBADOS POR EL SUPERVISOR	con corte el 30 de octubre del 2026	CUENTAS POR PAGAR 2026, PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE 2027.	50% DE LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN APROBADOS POR EL SUPERVISOR	con corte del 18 de diciembre de 2026
PAC X MES	VALOR	CORTE										
DICIEMBRE 2026	50% DE LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN APROBADOS POR EL SUPERVISOR	con corte el 30 de octubre del 2026										
CUENTAS POR PAGAR 2026, PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE 2027.	50% DE LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN APROBADOS POR EL SUPERVISOR	con corte del 18 de diciembre de 2026										
SUPERVISOR		TE. BAZURDO CASTAÑEDA JUAN DAVID										
INTERVENTOR		NO APLICA										
GARANTÍA CONTRACTUAL		Póliza de Cumplimiento No: 86033 Chubb Seguros Colombia S.A.										

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO O CONVENIO	Versión N°:	06
		Vigencia:	12-03-2026

	AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
	CUMPLIMIENTO ESTATAL	2026/09/04	2026/12/18	\$ 441,008,940.00 COL
	PRESTACIONES SOCIALES ESTATAL	2026/09/04	2029/12/18	\$ 220,504,470.00 COL
	CALIDAD DEL SERVICIO ESTATAL	2026/09/04	2027/12/18	\$ 441,008,940.00 COL
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	Póliza de Seguros No: 80612 Chubb Seguros Colombia S.A.			
	AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	2026/09/04	2026/12/18	\$ 350.181.000,00 COP

En Madrid, Cundinamarca, a los 11(diez) días del mes de Septiembre de 2026, se reunieron el señor RODRIGO PERDOMO GUTIERREZ DE PIÑERES, en su calidad de **CONTRATISTA**, y el señor TE. BAZURDO CASTAÑEDA JUAN DAVID, en su calidad de **SUPERVISOR**, con el fin de dejar constancia del inicio real y material de la ejecución del contrato en mención.

Las actividades objeto del contrato se encuentran descritas en el mismo, y el **CONTRATISTA** manifestó conocerlas y aceptarlas al momento de su suscripción.

En cumplimiento de los requisitos de ejecución se verifica:

Ítem	Si	No aplica
Registro Presupuestal	X	
Aprobación de la garantía única	X	
Aprobación de la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	X	
Acreditación del Contratista que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.	X	

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
OBSERVACIONES		
<ul style="list-style-type: none"> Se deja constancia que los ítems que no cumplan con la ficha técnica y lo solicitado en el proceso se darán por no recibidos y se iniciará el proceso de incumplimiento. Se verificó que el contratista se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales (Se anexan el pago de aportes parafiscales) 		

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO O CONVENIO	Versión N°:	06
		Vigencia:	12-03-2026

--

En constancia, firman quienes intervinieron:


RODRIGO PERDOMO GUTIERREZ DE PIÑERES
REPRESENTANTE LEGAL CENTRAL AEROSPACE S.A.S.
CONTRATISTA


TE. BAZURDO CASTAÑEDA JUAN DAVID
SUPERVISOR

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

B F 5 5 7 8 0 A 0 8 7 A 9 9 9 F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LEIDY JOHANNA RUIZ MANOSALBA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1019053501 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 220026-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.019.053.501**

RUIZ MANOSALBA
APELLIDOS

LEIDY JOHANNA
NOMBRES


FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

14-NOV-1990

LUGAR DE NACIMIENTO
1.67

O+

F

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

18-NOV-2008 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00671813-F-1019053501-20150223

0043216579A 3

1513241445

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Interior y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

220026-T

LEIDY JOHANNA
RUIZ MANABALA
C.C. 1019053501
RESOLUCION INSCRIPCION 1019
UNIVERSIDAD DE IBAGUE



FECHA 23/09/2016

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA

235201

223488

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.



www.cdaus.com

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860072156	9	CENTRAL AEROSPACE SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	860072156	AEROPERDORA ENTRA2 INTERIO1	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4135930	Si
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-08	2026-09	646302639	9510925398	E	2026/09/11	2026/09/11	BANCO DE BOGOTA	\$136,403,600

RESUMEN DE PAGO												
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				93	\$69,063,700	\$0					\$0	\$69,063,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	3	\$1,859,100	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1,859,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	32	\$31,617,300	\$0	\$567,600	\$0	\$690,100	\$0	\$0	\$31,617,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	38	\$19,183,700	\$0	\$117,600	\$0	\$117,600	\$0	\$0	\$19,183,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	19	\$15,126,800	\$0	\$147,300	\$0	\$147,300	\$0	\$0	\$15,126,800
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	\$1,276,800	\$0	\$37,600	\$0	\$37,600	\$0	\$0	\$1,276,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				100	\$18,856,900	\$0					\$0	\$18,856,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	100	\$18,856,900	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$18,856,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				100	\$17,839,100	\$0					\$0	\$17,839,100
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	100	\$17,839,100	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$17,839,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				100	\$25,924,900	\$0					\$0	\$25,924,900
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	2	\$523,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$523,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	15	\$4,707,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$4,707,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	15	\$7,153,100	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$7,153,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	11	\$1,060,500	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1,060,500
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	16	\$3,179,600	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$3,179,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	\$365,700	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$365,700
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$88,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$88,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	9	\$862,300	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$862,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	27	\$7,984,700	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$7,984,700
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	\$2,831,300	\$0					\$0	\$2,831,300
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	5	\$2,831,300	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$2,831,300
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				5	\$1,887,700	\$0					\$0	\$1,887,700
SENA	PASENA	899,999,034	1	5	\$1,887,700	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1,887,700
TOTAL				100	\$136,403,600	\$0	\$870,100	\$0	\$992,600	\$0	\$0	\$136,403,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 860072156	9	CENTRAL AEROSPACE S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	1049348490	AV EL DORADO nO 103--22	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4139530	Si	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-09	646364516	9510925595	E	2026/09/11	2026/09/11	BANCO DE BOGOTA	0	\$17,786,100

RESUMEN DE PAGO													
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				24	\$10,008,800	\$0					\$0	\$10,008,800	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	\$759,100	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$759,100	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	16	\$7,382,500	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$7,382,500	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	5	\$1,867,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1,867,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				24	\$2,666,700	\$0					\$0	\$2,666,700	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	24	\$2,666,700	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$2,666,700	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				24	\$2,607,300	\$0					\$0	\$2,607,300	
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	24	\$2,607,300	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$2,607,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				24	\$2,503,300	\$0					\$0	\$2,503,300	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	5	\$508,100	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$508,100	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	5	\$483,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$483,800	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	\$199,500	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$199,500	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	5	\$358,100	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$358,100	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	7	\$953,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$953,800	
TOTAL				24	\$17,786,100	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$17,786,100	

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
CENTRAL AEROSPACE S.A.S.
NIT 860.072.156-9**

CERTIFICA QUE:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, certifica que **CENTRAL AEROSPACE S.A.S** ha cumplido oportunamente con la obligación de pagar los aportes a los Sistemas de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) y Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA; correspondientes a sus trabajadores y/o empleados, por el periodo correspondiente al mes de julio de 2026 de acuerdo a las planillas de pago de aportes 9509154230 y 9509154583 suministradas por la Administración.

La presente certificación se expide por solicitud de la Administración de **CENTRAL AEROSPACE S.A.S.**, sin destinación específica, a los veinticuatro (24) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,



LEIDY JOHANNA RUIZ MANOSALBA
Revisor Fiscal T.P. 220026-T
Designada por Gallo & Gallo Contadores S.A.S.
2026-0162

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
CENTRAL AEROSPACE S.A.S.
NIT 860.072.156-9**

CERTIFICA QUE:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, certifica que **CENTRAL AEROSPACE S.A.S** ha cumplido oportunamente con la obligación de pagar los aportes a los Sistemas de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) y Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA; correspondientes a sus trabajadores y/o empleados, por el periodo comprendido de febrero a julio de 2026 de acuerdo a las planillas de pago de aportes suministradas por la Administración.

La presente certificación se expide por solicitud de la Administración de **CENTRAL AEROSPACE S.A.S.**, sin destinación específica, a los veinticuatro (24) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,



LEIDY JOHANNA RUIZ MANOSALBA
Revisor Fiscal T.P. 220026-T
Designada por Gallo & Gallo Contadores S.A.S.
2026-0163

CE202541017822
CT 094210468
Nit. 860072156

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. – ARL SURA

La compañía Seguros de Vida Suramericana S.A. – ARL Sura informa que la empresa CENTRAL AEROSPACE S.A.S con Nit 860072156 y número de contrato 094210468 se encuentra afiliada a nuestra ARL desde el periodo 1 de abril de 2015 a la fecha.

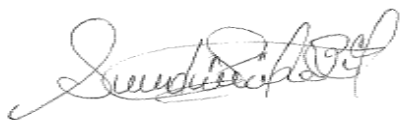
Que en cumplimiento de la normatividad vigente actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SG SST); para ello, la empresa en febrero de 2025 aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019, cuyo resultado transcribimos:

VALOR	INTERPRETACIÓN
88 %	ACEPTABLE

Cabe anotar que la empresa es la responsable en el desarrollo de las actividades tendientes a dar cumplimiento a los requisitos normativos legales vigentes, al monitoreo, disminución y control de los riesgos como también a la implementación total del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando el impacto sobre el bienestar de sus trabajadores.

La presente se expide a solicitud de la empresa, el día 12 de junio de 2025

Cordialmente,



Sandra Patricia Bonilla Mendoza
Profesional en Prevención de Riesgos
ARL SURA – Regional Centro



Nombre de la Empresa : CENTRAL AEROSPACE SAS

Tipo Persona Jurídica Regimén Tributario : Régimen común

Tipo Documento Empresa : Número de Identificación Tributario Número de Documento 860072156

Nombre Representante Legal : RODRIGO PERDOMO GUTIERREZ DE PIÑERES

Responsable SG-SST : GISELLE ALEJANDRA LOZADA CARDENAS Correo SG-SST : giselle.lozada@granamericasusme.co

Periodo Correspondiente : 2025 Número Telefónico fijo : 6014139530

Correo Electrónico : COORD.SEGURIDAD@CENTRALAEROSPACE.COM Cantidad Trabajadores : 140

Código CIU	Riesgo	Actividad Económica
4511101	Riesgo IV	TRANSPORTE AÉREO NACIONAL DE PASAJERO, INCLUYE EL TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS A NIVEL NACIONAL, VUELOS CHÁRTER Y NO REGULARES, VUELOS PANORÁMICOS Y TURÍSTICOS, TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CLUBES AÉREOS PARA INSTRUCCIÓN CON FINES DEPORTIVOS ORECREATIVOS, ALQUILER DE EQUIPO DE TRANSPORTE AÉREO CON OPERADOR.

ESTÁNDARES MÍNIMOS SGSST TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.1 Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	Cumple totalmente	0.50

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.5 Identificación de trabajadores de alto riesgo y cotización de pensión especial	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.6 Conformación COPASST	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.7 Capacitación COPASST	0.50	No cumple	0

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.8 Conformación Comité Convivencia	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.1 Programa Capacitación Promoción y Prevención P y P	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.2 Inducción y reintroducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST Actividades de Promoción y Prevención P y P	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST con curso virtual de 50 horas	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.1. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST firmada, fecha y comunicada al COPASST	1.00	Cumple totalmente	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.2. Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG - SST	1.00	Cumple totalmente	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.3. Evaluación inicial del SG-SST	2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	1.00	Cumple totalmente	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.4. Plan anual de trabajo	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2.00	Cumple totalmente	2.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.5. Conservación de la documentación	2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.6. Rendición de cuentas	2.6.1 Rendición sobre el desempeño	1.00	No cumple	0
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.7. Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo	2.7.1 Matriz legal	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.8. Comunicación	2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	Cumple totalmente	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.9. Adquisiciones	2.9.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	Cumple totalmente	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.10. Contratación	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.11. Gestión del cambio	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.1 Descripción sociodemográfica – Diagnóstico de condiciones de salud	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1.00	Cumple totalmente	1.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.4 Realización de Evaluaciones Médicas Ocupacionales -Peligros- Periodicidad- Comunicación al Trabajador	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico/laborales	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.1 Reporte de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2.00	Cumple totalmente	2.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.2 Investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales	2.00	Cumple totalmente	2.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.3 Registro y análisis estadístico de accidentes y enfermedades laborales	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.1 Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.2 Medición de la severidad de la accidentalidad	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.3 Medición de la mortalidad por Accidentes de Trabajo	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.4 Medición de la prevalencia de Enfermedad Laboral	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.5 Medición de la incidencia de Enfermedad Laboral	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.6 Medición del ausentismo por causa médica	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.1 Metodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.00	Cumple totalmente	4.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4.00	Cumple totalmente	4.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.3 Identificación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda	3.00	Cumple totalmente	3.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4.00	Cumple totalmente	4.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.1 Implementación de medidas de prevención y control de peligros/riesgos identificados	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.2 Verificación de aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.3 Elaboración de procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.4 Realización de inspecciones a las instalaciones, maquinaria o equipos con la participación del COPASST	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2.50	Cumple totalmente	2.50

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	5. Gestión de amenazas	5.1. Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante emergencias	5.00	Cumple totalmente	5.00
Hacer	5. Gestión de amenazas	5.1. Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5.00	Cumple totalmente	5.00
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.1 Definición de indicadores del SG-SST de acuerdo condiciones de la empresa	1.25	Cumple totalmente	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.2 La empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1.25	Cumple totalmente	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	1.25	No cumple	0
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.4 Planificación auditorías con el COPASST	1.25	Cumple totalmente	1.25
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.1 Definición de acciones preventivas y correctivas con base en resultados del SG-SST	2.50	Cumple totalmente	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.2 Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección	2.50	No cumple	0

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.3 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	2.50	Cumple totalmente	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.4 Elaboración Plan de Mejoramiento e implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	2.50	Cumple totalmente	2.50
Total, Valor Estándar Valores Mínimos de Calificación						94.75

Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).

En los ítems de la Tabla de Valores que no aplican para las empresas de menos de cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II, o III, de conformidad con los Estándares Mínimos de SST vigentes, se deberá otorgar el porcentaje máximo de calificación en la columna "No Aplica" frente al ítem correspondiente.

El presente formulario es documento público. La información aquí consignada debe ser veraz. La inclusión de manifestaciones falsas estará sujeta a las sanciones contempladas en la Ley 599 de 2000, Código Penal Colombiano (artículos 287, 288, 291, 294).